

## ANÁLISIS FACTORIAL CON TÉRMINO ESPACIAL PARA EL CÁLCULO DE UN ÍNDICE DE PRIVACIÓN Y SU APLICACIÓN EN REGRESIÓN ECOLÓGICA.

M. Marí-Dell’Olmo<sup>1,2</sup>, M. A. Martínez-Beneito<sup>3</sup>, C. Borrell<sup>2,1,4</sup>, O. Zurriaga<sup>4</sup> y A. Nolasco<sup>5</sup>

<sup>1</sup> CIBER de epidemiología y salud pública. (CIBERESP).

<sup>2</sup> Agencia de Salud Pública de Barcelona.

<sup>3</sup> Área de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública. Valencia.

<sup>4</sup> Universitat Pompeu Fabra.

<sup>5</sup> Escuela de Enfermería. Universidad de Alicante.

La privación socioeconómica se refiere a la falta de acceso a bienes materiales, sociales y a recursos por parte de las personas de un área determinada. Es posible obtener un índice que mida el grado de privación en un área geográfica. Este índice no puede ser directamente medido sino que ha de ser estimado indirectamente a partir de uno o más indicadores. En concreto, se suele recurrir al Análisis Factorial para el cálculo del índice de privación, aunque éste ignora la variabilidad de la estimación para cada unidad de análisis.

En este estudio se estima un índice de privación en un contexto urbano teniendo en cuenta la estructura espacial de las secciones censales, mediante un modelo jerárquico bayesiano. El planteamiento bayesiano de la inferencia permite valorar, e incorporar en futuros análisis, la variabilidad del índice estimado.

Dentro del contexto del proyecto MEDEA se presenta un ejemplo de regresión ecológica, donde se ha incorporado la variabilidad obtenida a partir del análisis anterior. Mediante esta regresión se pretende observar la asociación, a nivel de sección censal, entre el índice de privación y distintas causas de mortalidad.